

## El proyecto del P. Juan Carlos della Faille S.I. para fortificar Cáceres en 1644

ENRIQUE CERRILLO MARTÍN DE CÁCERES  
*Universidad de Extremadura*  
cerrillo@unex.es

### RESUMEN

*La posición de la villa de Cáceres, alejada de la frontera portuguesa, parecía inicialmente segura durante la guerra de 1640-1668. Sin embargo, la población y sus autoridades comenzaron a sentir miedo ante las incursiones incontroladas portuguesa. Para dotar de seguridad a la población se decidió llamar al P. della Faille, una de las mayores autoridades en el diseño de fortificaciones de la época. El resultado fue el proyecto de un sistema de trincheras y tapias.*

**PALABRAS CLAVE:** Guerra de Portugal. Cáceres. P. della Faille. Fortificaciones de frontera.

### ABSTRAC

*The position of the town of Caceres, away from the “raya” with Portugal, initially seemed safe during the war of 1640-1668. However, the population and authorities began to be afraid of the Portuguese uncontrolled raids. To provide security for the population it was decided to call the P. della Faille, one of the foremost authorities in designing fortifications of the time. The result was the project of a system of trenches and walls.*

**KEYWORDS:** War of Portugal. Cáceres. P. della Faille. Border fortifications.

## 1. LAS MURALLAS ANTIGUAS DE CÁCERES

Las murallas de Cáceres se habían instalado en una altura recortada por la Ribera al E; el río Verde por el W; el arroyo de Cagancha por el N, y a través del arroyo de la Churreta y otros cursos de agua que desembocaban en el puente de San Francisco, por el S. Sobre esa altura parece que se sucedieron diferentes dispositivos defensivos en distintas épocas. Parece lógica la existencia de una muralla fundacional en el momento de establecerse la Colonia Norba Caesarina y que esa muralla se volviese a recrear en los siglos finales del Imperio con las fórmulas defensivas propias de las fortificaciones de cada momento y sobre ella se hubiesen realizado modificaciones en los primeros años de la ocupación islámica.

Desde entonces y parece que hasta el siglo XII, no se efectuaron nuevos trabajos de fortificación y remodelación de los anteriores circuitos defensivos. Entonces, a fines de ese siglo, durante el dominio almohade, se le dotó de un sistema de torres albarranas y otros dispositivos, como la barbacana que la rodeó. Después de la conquista cristiana en el siglo siguiente las defensas dejaron de ser útiles, pues la nueva situación política y el progresivo desarrollo del caserío fuera de ellas las fueron dejando fuera de servicio, aunque siguieran conservándose como signo colectivo de poder de la Villa. En ese momento, a fines del siglo XV las murallas vuelven a cobrar importancia y será a partir de 1486 cuando se faculte la reconstrucción de sus muros por parte de los Reyes Católicos como tendrá lugar en otros muchos núcleos urbanos<sup>1</sup>. A partir de entonces la vieja muralla y su barbacana que habían perdido su función y comenzaron a servir tímidamente de apoyo a construcciones domésticas adosadas tanto al interior como al exterior con el consiguiente deterioro, producto del paso del tiempo y de su invalidez con la aparición de nuevas técnicas de asedio y sus consiguientes cambios defensivos. En ese estado se hallaban los muros cuando el autor del proyecto de fortificación objeto de este trabajo, realizó el concienzudo análisis que iba más allá de la simple construcción de defensas con motivo de la guerra con Portugal al analizar cada uno de los

---

<sup>1</sup> AGS, RGS, *Leg.*, 148608, 56, 28 de agosto de 1486, “Palacios de Valduerna. Que el corregidor de Cáceres remita información sobre la forma de costear el reparo de sus muros”; AHMCC., 8 de marzo de 1492. “Real provisión de los Reyes Católicos por la que autorizan la formación de repartimientos para la reparación de los muros y cerca de la villa”, *apud* GARCÍA OLIVA, M.<sup>a</sup> Dolores: *Documentación histórica del Archivo Municipal de Cáceres (1476-1504)*, Cáceres, 1988, p. 178-179.

elementos que podrían incidir negativamente en una sorpresa de las tropas portuguesas sobre la Villa de Cáceres<sup>2</sup>:

... 3. *Se puede temer una ynvassion repentina. ... y aunque la muralla de la villa antigua sea fuerte y puede resistir a una ynvassion deste jenero no dando lugar la apresa del enemigo a que la mine debaxo del abrigo de las casas que estan arrimadas a la misma cerca, no abra quien le estorve saquear y quemar todo lo que ay fuera de la muralla, y quemadas las casas de afuera que ha perdido Caceres porque dentro de la Villa no ay avitacion sino para los caballeros los quales sin la pleve y los oficiales no se pueden sustentar...*

... 11. *Caceres se divide en la Villa antigua y el arrabal. Caceres se a de dividir en dos partes. La una la villa antigua cercada de una muralla alta, fuerte y guarneçida de torreones la otra son las casas que se an edificado fuera de ella, las quales estan tan agregadas a la villa antigua que hacen un cuerpo con ella. La muralla por un lado esta libre y desocupada por de fuera y toda sobre. Por la otra parte tiene por de fuera arrimadas muchas casas con perjuicio de su fortaleza y seguridad.*

Junto a la guerra existía otra amenaza, la de la peste y esa era otra de las razones para mantener en pie las murallas para que el control de las puertas se mantuviese, unido a la necesidad de controlar la fiscalidad de la entrada de productos procedentes del exterior. En este caso era preciso cercar también el arrabal porque hasta la segunda mitad del siglo XVII no sintieron la Villa ni sus vecinos la amenaza y el miedo a la posibilidad de un asalto o de un asedio por parte de enemigo alguno. Ahora no se trataba tanto del peligro que entrañaba la presencia de un ejército regular del “rebelde” portugués sino por las incursiones incontroladas, realizadas con rapidez y profundidad en el territorio por grupos de jinetes que podrían incendiar y producir notable daño en la tierra.

La guerra de Sucesión de los primeros años de la centuria siguiente volvió a poner en valor estos mismos mecanismos defensivos y por tanto la fortificación creada en el siglo XVII. El recuerdo de esta guerra se mantenía presente en 1726 y se esgrime como argumento por el obispo de Coria cuando el conde

---

<sup>2</sup> FAILLE, Juan Carlos della: “Declaracion de la fortificacion y defensa de la Villa de Caceres” manuscrito de 9 folios, sección Papeles de la Villa, Archivo del Marqués de Ovando. He tenido conocimiento de él gracias a la amabilidad de mi amigo David González Corchado. El texto completo de della Faille se reproduce en CERRILLO MARTÍN DE CÁCERES, Enrique: *La des-construcción de la muralla de Cáceres*, Cáceres, 2017, pp. 280-292.

de la Enjarada sustituyó la antigua Puerta Nueva de la muralla por el arco trazado por Manuel Lara Churriguera<sup>3</sup>:

*... y por esta razón en el año de mil setezientos y seis en las próximas pasadas guerras con Portugal, habiendo entrado en esta provincia los exercitos enemigos, capitularon en mi presencia militares superiores, por ser esta Villa incapaz de defensa, y por esta razón ser su entrega corriente luego que llegasen a ella tropas enemigas sin poner a riesgo sus habitantes...*

Otra vez el miedo fue el origen de la última fortificación levantada en Cáceres con toda celeridad ante el peligro que suponía la inminente llegada del carlista Gómez en 1837, pero en este caso se redujo a aplicar con suma rapidez algunos parches a la antigua y dañada muralla de la Villa, cerrando portillos, alzando muros de tapia y abriendo aspilleras para la fusilería, dispuestas para un tipo de guerra diferente a la de los anteriores conflictos<sup>4</sup>.

## 2. LA GUERRA CON PORTUGAL Y LA INQUIETUD DE LA VILLA

Los vecinos de Cáceres no preveían la situación de miedo e inseguridad que iban a comenzar a vivir durante casi tres décadas cuando el primero de diciembre de 1640 se hizo notar la presencia en Cáceres de Antonio Gutiérrez de Sanabria, regidor de la villa de Alcántara, de paso hacia Madrid para comunicar a Felipe IV que se había producido el levantamiento del duque de Braganza. La referencia no se conoce el alcance que pudo tener en ese mismo día, pero el hecho de que fuese anotada por Bartolomé Sánchez en su particular noticiario local indica que el radio de la misma no quedó entre unos cuantos vecinos, sino que se amplió<sup>5</sup>. Éstos habían olvidado ya los desasosiegos que provocaron las banderías y los conflictos bélicos mantenidos con el vecino Portugal y las banderías internas de Castilla allá por el siglo XV y pese a todas las circunstancias críticas en que siempre vivían -ya fueran los malos temporales, las hambrunas, las pestes o la excesiva presión fiscal-, no recordaban ya la del temor a la guerra, a pesar de hallarse relativamente próximos al escenario del problema.

<sup>3</sup> AHN, Consejos, 35-6, 28-32, 18 de octubre de 1726.

<sup>4</sup> AHMCC, 19/49-31, 1 de diciembre de 1837. "Defensas de Cáceres en 1837. Oficio del Sr. Gobernador Militar de esta Capital para que se trate con premura de fortificar la línea interior y muy particularmente de la Casa Fuerte que debe haber en la misma". RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Antonio y MARTÍN PULIDO, Cecilia: "Proyecto para reparar y fortificar la muralla de Cáceres en 1837: Documento inédito del Archivo Histórico Municipal", *XLII Coloquios Históricos de Extremadura*. Trujillo, 2014, pp. 497-524.

A pesar de la presencia en Cáceres de Gutiérrez de Sanabria, el Ayuntamiento no se dio por aludido o no consideró fiables los informes que traía, porque hasta el día 12 de ese mes tal noticia no se reflejó en los libros de acuerdos municipales<sup>6</sup>, y a partir de esa fecha las reuniones de la corporación se hacen cada vez más frecuentes, de manera que las actas de los consistorios dan minuciosa cuenta de ello a través de las solicitudes sucesivas de hombres de los marqueses de Torrecuso y de Leganés con destino a la frontera que también anotó el mismo Bartolomé Sánchez<sup>7</sup> y de dotar de socorros a plazas de Alcántara y Alburquerque. El problema era en el fondo la crítica situación financiera en que permanentemente se hallaba sumido el Ayuntamiento. Podría decirse que la cercanía en el tiempo con que se celebran las reuniones -casi diarias a veces- y el número de ocasiones en que se reflejan noticias y temas relacionados con la frontera y demanda de socorros reflejadas en las actas, constituye

---

<sup>5</sup> SANGUINO, Juan: "Noticiero de Cáceres del siglo XVII". *Revista de Extremadura*, IV. 1902, pp. 497-507 y 529-536: [5] "En 1º Día del mes de Diciembre de 1640 años vino por esta villa don Antonio Gutierrez de Sanabria vezino y Regidor perpetuo de la villa de Alcántara, diciendo que se havia levantado por Rey de Portugal el Duque de Verganza, y fue a dar Cuenta a la Magestad el Rey don Phelipe Quarto que Nuestro Señor guarde. Y se levanto contra España el dicho Duque, y duro la Guerra 28 años por que se ajustaron las Pazes, el mes de Marzo de 1668 años. Bartolome Sanchez Rodriguez". El número corresponde a la edición que preparo.

<sup>6</sup> AHMCC, 12 de diciembre de 1640, Libro de Acuerdos, 1637-1645, f. 266-267: "Don Gabriel de Saavedra, Capitan de la jente y compañía del socorro de esta Villa y su jurisdición, y Rejidor Perpetuo de ella dijo que según le consta y se le a hecho notorio por carta de la zudad de Badajoz y villa de Montanches y por la voz publica que corre que el reyno de Portugal a negado la obediencia al Rey nuestro señor apellidando por Rey al duque de Verganza y por el dicho duque esta puesta mucha jente de guerra en las fronteras de Estremadura y hazen invasiones y robos de ganados y malos tratamientos a algunas personas y se puede temer quieran ocupar algunas fuerzas y hazer otras mayores hostilidades..."

<sup>7</sup> SANCHEZ, Bartolomé: "Noticiero de Cáceres , *op. cit.*: [6] "En 27 de Julio de 1641 años salio de esta villa la Compañía de don Gutierrez de Solis para ir a Portugal contra el Duque de Verganza. Era Correxigor don Juan Morante de la Matriz, de la Orden de Santiago, su Alcalde mayor don Francisco de Villa Roel, Comisarios don Gonzalo Espadero, don Fernando Golfín Portocarrero. Salio la Compañía a la Orazion por San Antonio Abad. Bartolome Sanchez Rodriguez"; *ibid.* [7]. "En 28 de Julio de 1641 salio de esta villa la Compañía de don Alvaro Baltasar de Ulloa, Cavallero del orden de Alcántara, Regidor perpetuo de esta villa Contra Portugal. Salio a las siete de la Noche por San Antonio Abad, fue por Alferes don Francisco de Sande, Sargento Gonzalo Conejero, Comisarios Correxidor y Alcalde mayor los en el Capitulo antezedente zitados. Bartolome Sanchez Rodriguez".

un excelente indicador de cómo el miedo iba apoderándose de modo concéntrico, primero de la corporación y luego de sus vecinos, aunque a veces éstos fueran los más aquejados directamente por el asalto a sus propiedades rurales en las zonas aledañas. De todos modos, a éstos el motivo y las circunstancias de la guerra les resultaban ajenos por completo por cercano que se hallase situado en el espacio.

En los primeros momentos no parecía que la guerra pudiese afectar demasiado a la Villa, teniendo en cuenta la banda de entre los 50 y casi 80 km que la separaban de la frontera y que se trataba de un conflicto que parecía se resolvería en el interior de Portugal. Pero no fue así, porque la posición de la Villa la convertía en un lugar de continuo paso de las tropas hacia la frontera para atravesarla o acantonarse en las plazas de Alcántara, Valencia de Alcántara, Albuquerque y Badajoz, incluso la existencia de soldados que huían del conflicto y se convertían en potenciales bandoleros. Durante los tres primeros años parece hubo una relativa tranquilidad, aparte de los consabidos impuestos con que el Ayuntamiento y los vecinos hubieron de hacer frente a los movimientos del ejército y a los constantes reclamos que desde la Corte y los jefes del ejército de la frontera hacía a la Villa, pero fue a partir de 1644 cuando la sensación de miedo aumentó y se apoderó aún más de la población tras los sucesos de Montijo y el cariz que comenzó a tomar el conflicto en el que no sólo se libraban en las batallas de campo abierto sino que eran frecuentes las incursiones de partidas de portugueses hacia esta parte siguiendo la Sierra de San Pedro y llegando a saquear incluso hasta las inmediaciones de Arroyo de la Luz y hasta dehesas situadas a dos leguas de Cáceres.

La falta de fondos obligó al Ayuntamiento a solicitar la facultad real de utilización de propios para la reparación de los viejos muros y de aprovisionarse de armas<sup>8</sup> Precisamente la tipología de guerra estacional, de tan primitivos orígenes, seguida de la destrucción de cosechas y robos de ganados, era la que más daño causaba. Por esta razón años más tarde, en 1650, Juan Solano de Figueroa<sup>9</sup>, canónigo de Badajoz y antes residente en Cáceres, marchó a Elvas para tratar acerca de que la guerra se hiciera sólo entre ejércitos regulares y

---

<sup>8</sup> AHMCC, 14 de enero de 1644, 17/11-9.

<sup>9</sup> RODRÍGUEZ MOÑINO, Antonio: "Avance para la bibliografía del Doctor Juan Solano de Figueroa y Altamirano (1610-1684)", *RCEE.*, I, 1927, pp. 374-410.

dejasen fuera de ella a los pacíficos campesinos que tenían su asiento en las cercanías de ambas márgenes de la frontera<sup>10</sup>:

*... Chegou a Badajoz esta noticia, e como, a utilidade era toda dos Castelhanos, veyo a Elvas hum Conego de Badajoz, chamado D. Joaõ Solano com pretexto de lhe haver huma partida tomado hum cavallo, que por ajustamento de huma, e outra-parte se costumava restituir aos:Eclesiasticos. Propoz:o Conego a Andre de Albuquerque da-parte do Bispo de Badajoz, que tendo noticia da ordem que elle havia passado para se não fazerem entradas em Castella, desejava que esta ley sosse commua a ambos os Reinos, entendendo que era justo ferem os lavradores isentos dos estragos da guerra; e que o Duque de S. German lhe havia segurado, não encontraria as condiçoens que se encaminhassem a este acomodamento. Respondeolhe Andre de Albuquerque que a noticia-de se haver passado a ordem que referia, era certa, que ao mais que propunha não podia responder por ser materia que pedia madura consideração. Voltou o Conego a Badajoz, e tomen brevemente com hum bolatim do Duque de S. German em que oferecia toda a segurança necessaria em caso que se ajustasse, que de huma, e outra parte não pudessem ser offendidos mais que os soldados que se encontrassen, nem fazerse mais preza que en cavallos, armas e muniçoens.*

Ese tipo de guerra queda reflejado en el “Mapa da fronteira entre o Alentejo e a Estremadura espanhola”, realizado por João Teixeira Abernaz, y fechado entre 1641-1646, en la Biblioteca Nacional de Portugal donde se marcan con detalle aquellas villas y lugares españoles que fueron quemados o apresados por los portugueses, si bien sólo se incluyen aquellos situados al S del Tajo (**Fig. 1**)<sup>11</sup>.

---

<sup>10</sup> MENEZES, Luiz de: *Historia de Portugal restaurado, ofrecida ao Illustmo. e Excellentmo. Senhor D. Joseph Mascarenhas, do Conselho de sua Magestade, etc...* escrita por D. Luiz de Menezes, conde de Ericeira, do Conselho de Estado de Sua magestade, seu Vedor da Fazenda, Governador das Armas da provinza de Traz os Montes, etc. Parte primerira. Tomo II. Lisboa, na officina dos Domingos Rodrigues aos Anjos. MDCCLI, pp. 441-442.

<sup>11</sup> BNP, C.C. 254 A.: “Contém legenda com indicação de símbolos para as “Villas queimadas en Castella” e para as “Villas tomadas en Castella”, no contexto da Batalha de Montijo, na Guerra da Restauração da independência de Portugal”.

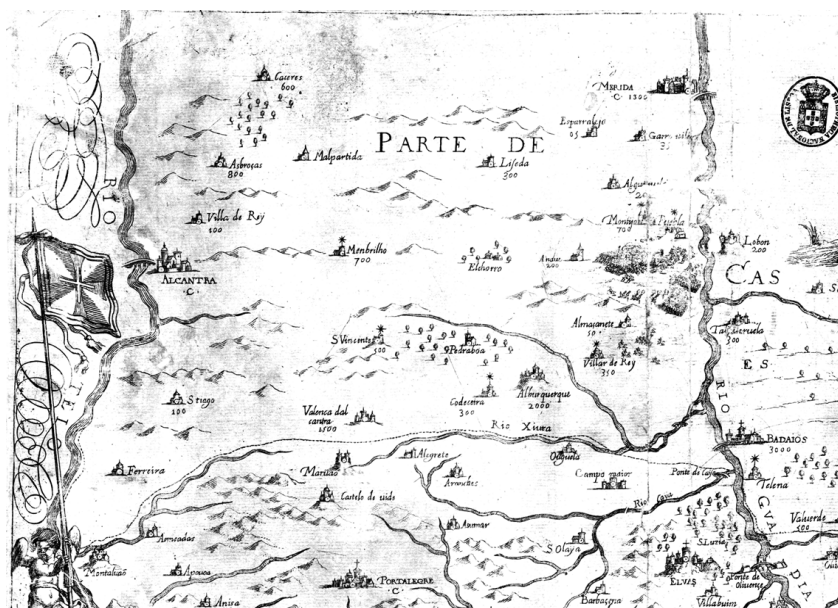


Fig. 1. Detalle del mapa de la frontera hispano-lusa posterior en torno a 1644, atribuido a João Teixeira Albarnaz, de la zona comprendida entre el Sistema Central y el Guadiana. (Biblioteca Nacional de Portugal, Iconografía C.C. 254 A).

En los años siguientes la Villa hubo de hacerse cargo de su propia defensa. Fue la misma población servida por escuadras mandadas por los regidores como cabos de ellas, unida a un sistema de centinelas en la sierra de San Pedro en la zona más sensible a las potenciales entradas del “rebelde”. Las noticias de estas incursiones son frecuentes desde 1644 en adelante, lo mismo que el armar a los vecinos de la Villa y de los lugares de la jurisdicción con las armas y municiones conseguidas en Vizcaya<sup>12</sup> –arcabuces, mosquetes y picas– que se recogen y mandan a reparar cada vez que parecía cesaba el miedo. Los libros de acuerdos ofrecen una abundante información a lo largo de todo el periodo.

<sup>12</sup> AHMCC, 19 de mayo de 1644, Libro de Acuerdos, 1637-1645, f. 563, AHPCC, 5 de enero de 1644. Protocolos, Lucas Conejero, 3719; AHMCC., 19 de mayo de 1644, Libro de Acuerdos, 1637-1645, f. 563.



Para la zona comprendida entre el río Tajo y el Sistema Central, en especial la sierra de Gata y áreas vecinas, se conservan en la colección Gaignières de la Bibliothèque National de France las plantas de fortificaciones cercanas a la frontera como las de Alcántara, Cadalso, Cilleros, Eljas, Herrera de Alcántara, Moraleja, San Martín de Trevejo, Torre de D. Miguel, Trevejo, Valverde del Fresno, Villamiel y Albuquerque, junto a las de Acehuche y Brozas más al interior, pero con mayores posibilidades de acceso a ellas desde la frontera<sup>13</sup>. Aparte de éstas existen plantas de otras fortificaciones en la misma zona, como las de Alcántara<sup>14</sup> –la más repetida de todas junto a la de Badajoz, por la importancia del paso del puente-; las de Valencia de Alcántara y Moraleja de Juan de Landeta en el Archivo Histórico Militar, que pese a ser de una fecha posterior, ya habían prestado servicio con anterioridad y la de Zarza la Mayor<sup>15</sup>, así como otras de la parte portuguesa cercanas a la frontera y comprendidas entre el Sistema Central y el Valle del Guadiana (**Fig. 2**).

Pero nada ello ofrecía singularidad alguna, sino que toda la franja castellana de la raya se hallaba sumida en la misma situación económica y los ayuntamientos abandonados a su suerte con unas fortificaciones que tras varios siglos de seguridad por ausencia de conflictos bélicos, no se hallaban en su mejor momento, aparte de haber perdido su funcionalidad ante las nuevas

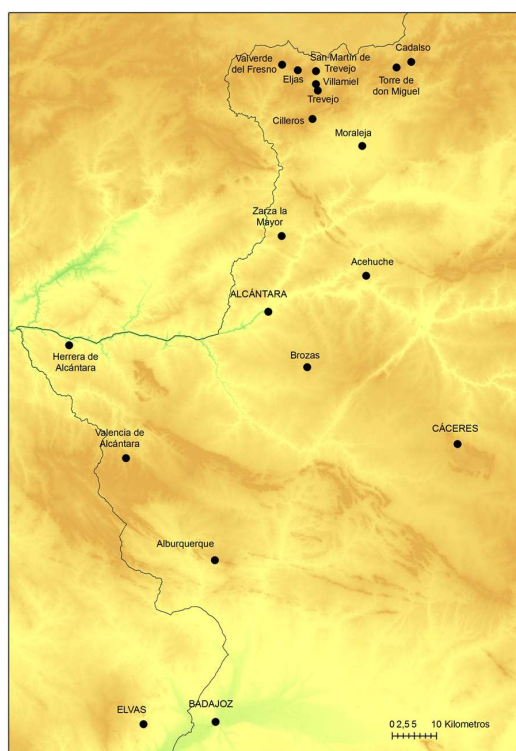
---

<sup>13</sup> BOUCHOT, Henri: *Inventaire des dessins exécutés pour Roger de Gaignières, et conservés aux Départements des Estampes et des manuscrits, par Henri Bouchot, Bibliothécaire au Département des Estampes*, II, París, 1891, pp. 293-295. De gran interés para las fortalezas de la Sierra de Gata, el blog de Ramajo Correa, Luis: "Fortalezas de la Raya cacereña en el siglo XVII según planos de la colección Gaignières en la Biblioteca Nacional de Francia".

<sup>14</sup> NAVAREÑO MATEOS, Antonio y MALDONADO ESCRIBANO, José: "El recinto abaluartado de Alcántara. Génesis de una fortificación fronteriza en el siglo XVII", *Norba-Arte*, XXIV, 2004, pp. 85-104; ID.: "Alcántara", María Cruz Villalón (Coord) *Ciudades y núcleos fortificados de la frontera hispano-lusa. El territorio de Extremadura y Alentejo. Historia y Patrimonio*, Cáceres, 2007, pp. 47-64; VILLARROEL ESCALANTE, Juan-José: "La fortaleza de Alcántara. El tesoro ignorado", *REE*, 2008, pp. 1251-1302.

<sup>15</sup> NAVAREÑO MATEOS, Antonio: "Fortificaciones abaluartadas en Extremadura de Juan de Landeta", *Norba-Arte* VI, 1985, pp. 145-157; CAMPESINO FERNÁNDEZ, Antonio J.: "Fortificaciones abaluartadas de Extremadura: planos inéditos de Moraleja, Zarza de Alcántara, Alcántara, Valencia de Alcántara y Albuquerque", *REE.*, 62, 2006, pp. 921-946.

armas y si se mantenían era más por motivos sanitarios y fiscales que por ser útiles a la defensa<sup>16</sup>. Son los propios consistorios los que habrán de hacer frente a sufragar los trabajos de armamento y defensa y esto es lo que se reconoce en uno de los puntos más delicados del territorio, la plaza de Badajoz<sup>17</sup>.



**Fig. 2.** Mapa de las fortificaciones fronterizas realizadas con motivo de la Guerra hispano-portuguesa en el siglo XVII entre el Sistema Central y el Guadiana (elaboración propia).

<sup>16</sup> TESTÓN NÚÑEZ, Isabel; SÁNCHEZ RUBIO, Carlos y SÁNCHEZ RUBIO Rocío: *Planos, Guerra y Frontera, La Raya luso-extremeña en el Archivo Militar de Estocolmo*, Mérida, 2003, p. 66.

<sup>17</sup> CORTÉS CORTÉS, Fernando: *El Real Ejército de Extremadura en la Guerra de Restauración de Portugal (1640-1668)*, Cáceres, p. 73.

### 3. LA PRESENCIA DEL P. JUAN CARLOS DELLA FAILLE EN CÁCERES

La inquietud se hizo presente en 1644 porque las viejas defensas con que contaba la Villa se habían quedado reducidas por la salida del caserío de ellas y la extensión del mismo las había rebasado. Por esa razón la primera medida local tomada fue el aderezo las viejas murallas<sup>18</sup> y la autodefensa. Por eso del miedo y de los constantes toques de rebato acabó destrozada la campana del reloj de la torre de ese nombre situada en la Plaza Pública, y a Bartolomé Sánchez le correspondió pesar la que sustituyó en 1672, ya terminado el conflicto<sup>19</sup>.

El miedo a la invasión, sensación imposible de medir cuantitativamente, pero sirve como evidencia que en los meses de junio y julio de 1644 ante la frecuencia con que se celebran las reuniones de la corporación para hacer frente a todas estos asuntos<sup>20</sup>. A la del día 16 de ese mes se invitó a participar en ellas al jesuita P. Jean Charles della Faille –más conocido en España como Juan Carlos de la Falla- al que se había hecho venir para que diese su parecer sobre el establecimiento de una fortificación real en Cáceres. Acaso los componentes de la corporación municipal pensaban que podría levantarse una similar a la de Badajoz, a la del fuerte de San Cristóbal y a las de otras plazas fronterizas de una y otra parte de la raya siguiendo las mismas pautas de la fortificación del momento, pero las condiciones financieras de la Villa no permitían ejecutar una obra de tal magnitud, sin olvidar la premura a que obligaba la situación. Ante esa realidad el P. della Faille enunció las posibilidades de defensa de acuerdo con las diversas plantas que había levantado y presentó una propuesta alternativa de menor coste y de más rápida ejecución<sup>21</sup>:

Sobre las fortificaciones. *En este Ayuntamiento entro el padre maestro Joan Carlos de la Falla, de la Compañía de Jesus, persona que de orden de esta Villa se embio a llamar para reconozar las fortificaciones y abrigo*

---

<sup>18</sup> AHMCC, 14 de enero de 1644, 17/11-9.

<sup>19</sup> SANCHEZ, Bartolomé: “Noticiero de Cáceres, *op. cit.*: “En 27 de octubre de 1672 se puso la campana del Relox que esta en la Plaza y se hizo nueva por haverse quebrado de tocar a los revatos que havia por la Guerra de Portugal. Pesse 86 arrobas que las pese yo por haverse así ordenado la señora Villa, eran Comissarios don Juan Roco Campofrio y don Gonzalo Espadero Saabedra, Correxidor don Francisco Zapata y Tordesillas. Bartolome Sanchez Rodriguez”.

<sup>20</sup> AHMCC, 12 de febrero de 1644, Libro de Acuerdos, 1637-1645, f. 541; AHMCC., 12 de febrero de 1644, Libro de Acuerdos, 1637-1645. f. 552.

<sup>21</sup> AHMCC, 16 de julio de 1644, Libro de Acuerdos, ff. 583-584.

*que le es necesario para la defensa de los vezinos de ella contra las invasiones del rebelde y aviendo reconocido con el Sr. Corredor y Cavalleros Comisarios la disposizion y plan de esta Villa, dijo su paternidad que aviendo considerado para conforme a ellas y el caudal con que se halla repartido para el efecto y las consignados para el con orden de SM y que aviendo ansimismo su paternidad visto y reconocido toda esta Villa, sus extremos torres y muros y eminenzias donde podra el enemigo si viniessse ofender y aviendo conssiderado con toda atenzion y cuidado es del parecer que aunque es mejor y mas seguro hazer unas fortificaziones reales con sus fuertes a la Peña Redonda y haceras que dicen de Bernardes, pero conociendo el corto caudal de esta Villa y de sus vezinos y muchas cargas y deudas con que se hallan y ser necesaria mucha gente para coronar los fuertes es forzoso ajustar este gasto del caudal y numero de gente de que consta esta Villa le parece que respecto que si el enemigo, lo que Dios no permita, ubiese de venir a de ser con exerzito real por estar algo la tierra adentro y solo por faltar el abrigo de Villar del Rey y la Roca poder invadir con algun gruesso de cavalleria para quemar esta Villa para cuyo reparo y defenssa es de parecer se hagan a esta unas fortificaziones dejando cortadas las casas y calles que no se podran defender para lo que tiene hecho planteamiento del modo y forma y los sitios por donde se an de hazer dichas fortificaziones de que dio quenta a este Ayuntamiento y se vio dicha planta y de todo a dado notizias muy pormenor a los Cavalleros Comisarios a quien dejar las plantas de una y otra fortificaziones con los apuntamientos que le parece son necessarios para conforme a ellos se vaya obrando por que no se pierda punto en el servicio de SM y abrigo y defenssa de esta Villa a los quales se les encargan vean las dichas plantas ynstruzion y lo que gusten.*

El P. della Faille, en realidad Jan-Karel della Faille, era fundamentalmente matemático, pero también cosmógrafo y se encontraba en España desde 1630 como profesor del Colegio Imperial de la Compañía de Jesús de Madrid. Desde comienzos casi del conflicto bélico con Portugal (1641) y hasta 1644 estuvo a las órdenes del duque de Alba para fortificar diversas las plazas de la frontera hispano-portuguesa y después pasó a Pamplona e Italia, además de actuar como preceptor de Juan de Austria, el hijo de Felipe III para acabar sus días en Barcelona en 1652<sup>22</sup>.

---

<sup>22</sup> Las referencias a este jesuita durante esta época son abundantes por su dedicación tanto a la teoría de la fortificación, como a las ciencias en las que se sustenta, en especial las matemáticas y la geometría, *cfr.*: MESKENS, Ad: *Joannes della Faille S.J.: Mathematics, Modesty and Missed Opportunities*. Brussels-Roma, 2005, p. 55 y ss.; DE LUCCA,

Por las noticias que él mismo ofrece, parece que estuvo presente desde 1641 en las obras de las defensas de Ciudad Rodrigo<sup>23</sup> y en las de Badajoz, y más concretamente en las del fuerte de San Cristóbal de esta ciudad<sup>24</sup>, aunque no queda clara si su participación fue como autor del proyecto o sólo como asesor durante la ejecución de los trabajos, pero lo cierto es que su nombre no aparece entre los ingenieros militares y autores de planos conocidos que con-

---

Denis: *Jesuits and Fortifications. The Contribution of the Jesuits to Military Architecture in the Baroque Age*, Leiden-Boston, 2012, p. 141-145; VAN DE VYVER, Omer: "Lettres de J.-Ch. della Faille S.I., cosmographe du Roi á Madrid, á M.F. Van Langren, cosmographe du Roi á Bruxelles 1634-1645", *Archivium Historicum Societatis Iesu*, vol. XLVI, 1977, pp. 73-183; NAVARRO BROTONS, Victor: "Los jesuitas y la renovación científica en la España del siglo XVII", *Studia Historica, Historia Moderna*, 14, 1996, pp. 15-44; BURRIEZA SÁNCHEZ, Javier: "La Compañía de Jesús y la defensa de la monarquía hispánica", *Hispania Sacra*, LX, 2008, pp. 181-229; FLOR, Fernando R. de la: "El imaginario de la fortificación entre el Barroco y la Ilustración española", en Alicia Cámara, coord., *Los ingenieros militares de la monarquía hispánica en los siglos XVII y XVIII*, Madrid, 2005, p. 43; COBOS GUERRA, Fernando y CASTRO FERNÁNDEZ, José Javier: "Los ingenieros, las experiencias y los escenarios de la arquitectura militar española en el siglo XVII", *ibid.*, p. 85. Della Faille fue autor, entre otras obras, de un manuscrito inédito titulado *Tratado de la Architectura, por el Reverendo P. M<sup>o</sup> Juan Carlos de la Falle de la Compañía de Jhs en el Colegio Imperial de Madrid*, fechado en mayo de 1636, que se conserva en la Real Biblioteca de Madrid (sign. II/3729).

<sup>23</sup> "A todo esto añado la experiencia en las obras que e visto en Ciudad Rodrigo uvo pareceres de hacer una trinchera que ençerrase los arrabales y conventos començose por una pequeña obra a el rrededor del Castillo que en todo no llego a ochoçientos pies trabajose en ella mas de dos meses de ordinario con mas de cien hombres muchas veces con doçientos". El reconocimiento del P. della Faille puede comprobarse, incluso después de su fallecimiento, en el intento de reunir todos sus escritos en Bélgica, como se desprende de una carta del P. Remi Happart al P. Gregorie de Saint Vincent en 1665: "*Puisse votre Révérence faire en sorte que les écrits du P. della Faille soient renvoyés en Belgique. Ils sont très beaux et se perdront certainement en Espagne, car personne n'y est capable de les comprendre. Quo s'ils tombaient cependant entre les mains de quelqu'un qui les comprit le travail. d'un Belge ferait la reputation d'un étranger, Je ne doute pas que les professeurs de mathématiques qui enseignèrent avec della Faille à Madrid ne s'approprient ses écrits.*", apud BOSMANS, Henri, S.J.: "Le mathématicien anversois Jean-Charles della Faille, de la Compagnie de Jésus", *Mathesis*, 41, 1927, pp. 5-11.

<sup>24</sup> "En Badaxoz tambien deje las obras emperfetadas y no se levantaron mas que quatro medias lunas y dos baluartes en ocho meses y asisti alli adonde uvo tanto numero de soldados y socorros y trabajavan los de la ciudad y muchas veces los clérigos y rrelijiosos y el fuerte de San Christoval en el qual apenas caberia la Peña Redonda y se hiço en tiempo del Marques de Toralto costo mas de onze mill ducados."

tribuyeron al diseño defensivo de la frontera durante el conflicto<sup>25</sup>. A mi modo de ver su intervención en este proyecto parece clara si se compara la letra de la leyenda del plano de Badajoz del Archivo de Estocolmo y la del subtítulo del manuscrito de la Biblioteca Real de Madrid<sup>26</sup>.

Su reconocimiento como teórico de las disciplinas antes enumeradas le llevó a ser retratado ya años antes, en 1629, por Antoon van Dyck, retrato que se conserva en los Museos Reales de Bellas Artes de Bruselas, donado en 1942 por el conde Georges della Faille de Leverghem<sup>27</sup> (**Fig. 3**). De todos modos, parece que su conocimiento en la actualidad está más relacionado con las ciencias matemáticas que con las fortificaciones aunque su participación en la construcción de las mismas esté comprobada, no existen escritos conocidos sobre este tema. Es posible que sea de su autoría un manuscrito sobre este tema que se hallaba entre los libros y manuscritos de don Juan José de Austria<sup>28</sup>:

*292. Romance. Un tomo discurso de fortificaciones manoescripto, en diez y seis reales de vellón” entre los que se encuentra otro también en romance: “Un tomo tratado de la cogneçion que tiene aritmética con geometría por el Padre Faille en 4º, manoescripto, en veinte reales de vellón.*

---

<sup>25</sup> “Relación de Ingenieros militares que intervienen en Extremadura y Alentejo. Siglos XVI al XX”, en CRUZ VILLALÓN, María (Coord): *Ciudades y núcleos fortificados...* *op. cit.*, pp. 269-287.

<sup>26</sup> He de agradecer a Carlos Sánchez Rubio el haberme proporcionado una copia en alta resolución para realizar la comparación entre los dos tipos de letra.

<sup>27</sup> DEVIENE, Marguerite: “Collection Della Faille de Leverghem, Brussels (Belgium)”, *Patrimoine des Musées royaux des beaux-arts de Belgique*, 1944, p. 6.

<sup>28</sup> AGS, Casa y Sitios Reales, leg. 229, *apud* BOUZA, Fernando: *Corre manuscrito. Una historia cultural del Siglo de Oro*, Madrid, 2001, p. 54. Acaso haya que relacionarlo con el que Abascal Palazón sitúa en la Real Academia de la Historia: “Fortificación (Tratado de) recopilado por varios (Por el P. La Faille?). Un volumen en 4º. Encuad. en pergamino. Manuscrito. Siglo XVII” en RODRÍGUEZ VILLA, Antonio: *Catálogo general de manuscritos de la Real Academia de la Historia (1910-1912)* Versión digital, 2005, a cargo de Juan Manuel Abascal.



**Fig. 3.** Retrato de Jean Charles della Faille, grabado de Adriaen Lommelin, Amsterdam y Leipzig, 1759 a partir del de Antoon van Dyck.

Della Faille, según parece, llegó a Cáceres procedente de Madrid ante la llamada del corregidor de ese momento, Francisco Serrano de Tapia y aparte del alegato expuesto verbalmente en la sesión del Ayuntamiento del 16 de julio de 1644<sup>29</sup>, plasmó esas ideas en un documento titulado “Declaracion de la fortificacion y defensa de la Villa de Caceres”, en 9 folios que firmó el día 28 de

<sup>29</sup> AHMCC, Libro de Acuerdos, 1637-1645, 16 de julio, 1644, ff. 583v-84: “Sobre las fortificaciones. En este Ayuntamiento entro el padre maestro Joan Carlos de la Falla de la Compañía de Jesus persona que de orden de esta Villa se embio a llamar para reconozar las fortificaciones y abrigo que le es necesario para la defensa de los vezinos de ella contra las invasiones del rebelde y aviendo reconozido con el Sr. Correxidor y Cavalleros

ese mismo mes en la Villa (**Fig. 4**), cuya letra concuerda con la del manuscrito conservado en la Real Biblioteca de Madrid. El documento, como ya se dijo, procede del Archivo del marqués de Ovando, en la Casa del Sol, en Cáceres, incluido en la sección “Papeles de la Villa”. Casi con toda seguridad habría llegado a este archivo a través de Pedro de Ovando Rol, regidor perpetuo de ella por esas fechas y también comisario de las obras de fortificación. Tanto en la presentación que hizo el propio della Faille como en el documento se alude a otros cinco pliegos más en los que iban los dibujos de las plantas de las fortificaciones que desgraciadamente no se han conservado, y en las que se indicaban detalles para llevar a cabo la obra. Acaso estos dibujos pasaron por las manos de los distintos maestros de obra que la ejecutaran a lo largo de los dos años que duraron los trabajos y acabaron perdiéndose. Otra posibilidad es que fuesen utilizados para la potencial defensa de la misma Villa durante la guerra de Sucesión.

El proyecto se divide en 60 apartados en los que se examinan meticulosamente las distintas hipótesis de defensa en función del ataque. La propuesta presentada puede resumirse en tres ideas básicas: primero el ahorro del circuito murado; segundo la búsqueda de una topografía óptima para implantar las defensas y por último, como no podía ser menos, conseguir la máxima eficiencia defensiva.

En realidad las tres ideas expresados están presentes en cualquier obra de fortificación, pero en el caso de la de Cáceres se trataba de una “fortificación irregular”, concepto presente en todos los tratados de arquitectura defensiva de la época como oposición a las “regulares”, en las que la geometría constituía el criterio básico de la planta y la consiguiente elevación volumétrica, tal como

---

Comisarios la disposizion y plan de esta Villa dijo su paternidad que aviendo considerado para conforme a ellas y el caudal con que se halla repartido para el efecto y las consignados para el con orden de SM. y que aviendo ansimismo su paternidad visto y reconocido toda esta Villa, sus estremos torres y muros y eminenzias donde podra el enemigo si viniessse ofender y aviendo conssiderado con toda atenzion y cuidado es del parecer que aunque es mejor y mas seguro hazer unas fortificaziones reales con sus fuertes a la Peña Redonda y haceras que dicen de Bernardez, pero conociendo el corto caudal de esta Villa y de sus vezinos y muchas cargas y deudas con que se hallan y ser necesaria mucha gente para coronar los fuertes es forzoso ajustar este gasto del caudal y numero de gente de que consta esta Villa le parece que respecto que si el enemigo lo que Dios no permita ubiese de venir a de ser con exerzito real por estar algo la tierra adentro...”



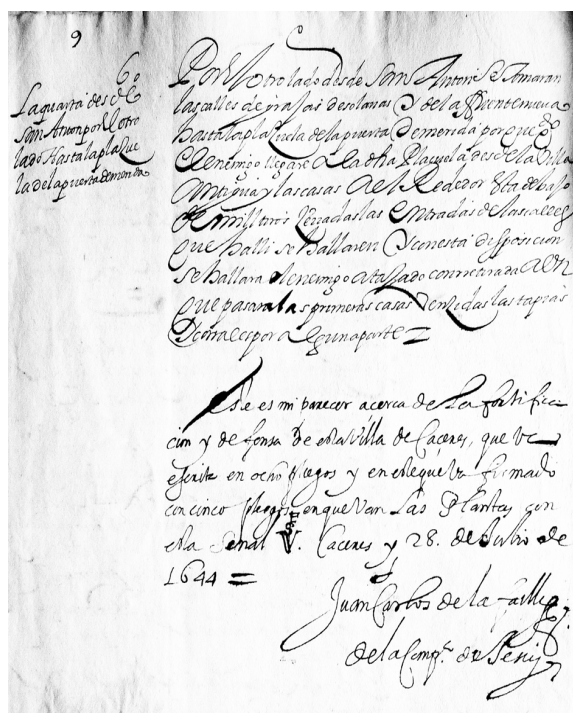


Fig. 4. Última página del documento sobre las fortificaciones de Cáceres, firmado por el P. Jean Charles della Faille. (AMO., Cáceres).

señalan entre otros Mut y Fernández de Medrano<sup>30</sup>. El ahorro significaba incluir los arrabales dentro de las defensas, siempre que ello fuera posible, pues

<sup>30</sup> MUT, Vicente: *Arquitectura militar. Primera parte de las fortificaciones regulares e irregulares*. Por D. Vicente Mut, Sargento Mayor, ingeniero, y coronista del Reyno de Mallorca. En Mallorca, en la imprenta de Francisco Oliver. Año de 1664, p. 151 y 154; FERNÁNDEZ DE MEDRANO, Sebastián: *El arquitecto perfecto en el arte militar, dividido en cinco libros...* que saca a luz debaxo de la proteccion del Excmo. Señor Duque de Medinaceli, el General de Batalla don Sebastian Fernandez de Medrano, Durector de la Academia Real y Militar del Exercito de los Payses Bajos. En Bruselas, en casa de Lamberto Marchant, 1700, p. 53.

determinados edificios en uso y otros en ruinas más alejados del caserío, debieran sacrificarse. En esa idea de ahorro, como se verá más adelante, estaba presente también la necesidad de reducir los tiempos de fortificación ante la inminencia de los ataques portugueses. La topografía era un elemento vital para utilizarla tanto para evitar las ofensas del potencial enemigo, como para lograr un efecto defensivo óptimo, combinando los barrancos que formaban los arroyos que circunvalan la Villa, con las alturas próximas. Por último, la combinación de la mayor parte de los distintos medios que ofrecían las “fortificaciones regulares” se dan cita para ofrecer una mejor defensa del circuito: trincheras, parapetos, traveses, medios baluartes y medias lunas, que serían aplicados a los distintos tramos según las peculiaridades de los mismos. El anunciado de los apartados es el siguiente:

**Declaracion de la fortificacion  
y defensa de la Villa de Caceres**

1. *Sitio de la villa de Caceres.*
2. *Dificultoso sera a el enemigo zerrcarla.*
3. *Se puede temer una ynvassion repentina.*
4. *Se puede haçer camino con destruir a Brozas y a el Arroyo.*
5. *Podemos perder alguna batalla.*
6. *No ay que confiar en los socorros de Albuquerque &.*
7. *Puede ser que los cabos del exerçito querran de rrepente fortificar a Caceres.*
8. *La fama sola es gran defensa.*
9. *Otras villas fronteras se an fortificado.*
10. *Pareçiendose que convien se a de tratar del modo.*
11. *Caceres se divide en la Villa antigua y el arrabal. Caceres*
12. *La parte [que esta] hazia la rribera es fuerte.*
13. *La otra parte esta mas descubierta.*
14. *Algunos embarazos que tiene.*
15. *Eminencias y hermitas.*
16. *Calidad y terreno.*
17. *El primer modo de fortificar a Cazeres.*
18. *Como conviene que se haga.*

19. *Por donde se llevara la trinchera por el lado de San Anton.*
20. *Por donde se llevara por el otro lado.*
21. *La disposizion de los baluartes y medias lunas.*
22. *Por que se lleva la trinchera por las partes susodichas.*
23. *Las medidas y forma de la trinchera.*
24. *El tiempo y el gasto de la fabrica.*
25. *Falta de algunos materiales.*
26. *Dificultades observadas en otras partes.*
27. *Si se puede intentar cosa mas fazil.*
28. *El gasto de llevar artilleria.*
29. *Las eminencias sin artilleria no dañan tanto.*
30. *Ni es menester mucho grueso en las trincheras.*
31. *Todo se a de dejar dentro de tiro de mosquete.*
32. *Tres condiciones de qualquier fortificazion.*
33. *Para estas obras nuevas serviran las tapias.*
34. *Cinco cosas generales que se an de hazer.*
35. *Los puestos principales se an de escoger.*
36. *1 Puestos. El primer puesto el de san Anton.*
37. *2 El segundo los corrales de las Niñas Guerfanas.*
38. *3 El terzero a la entrada de la calle de la Peña Redonda.*
39. *4 El quarto el Collegio.*
40. *5 El quinto un olivar entre el Colegio y el Matadero.*
41. *6 El sexto la punta del Matadero.*
42. *7 El setimo enfrente de los Martires.*
43. *8 El octavo un olivar a las espaldas de la calle de los Moros.*
44. *9 El noveno detras del Hospital.*
45. *10 El decimo xunto a la puente de S. Blas.*
46. *11 El undecimo pasada la calle del Hospital.*
47. *12 El duodecimo junto a San Lazaro.*
48. *13 El decimo tercio a la entrada de las Tenerias.*
49. *14 El decimo quarto a la Puerta del Rio.*

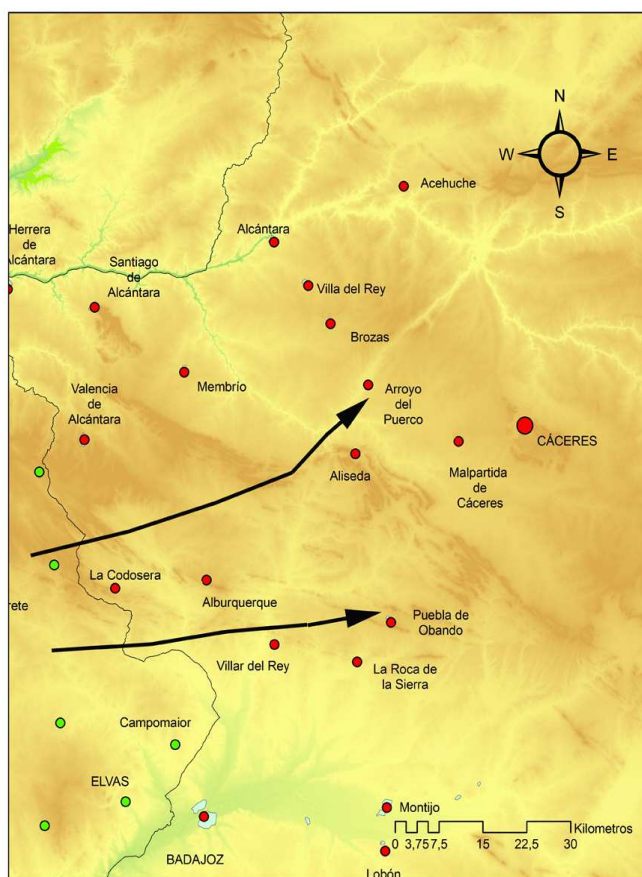
50. 15 *El decimo quinto un pedaço de la barbacana junto a S. Marcos.*
51. 16 *El decimo sexto un olivar a Santa Clara.*
52. 17 *El decimo setimo la trinchera por encima de los mesones de Camino Llano.*
53. *La comunicacion desde los puestos y la primera de San Anton hasta el setimo puesto.*
54. *La segunda desde el setimo puesto hasta el decimo terzio.*
55. *La tercera por la otra parte desde San Anton hasta Santa Clara y lo demas.*
56. *La retirada dentro de las calles.*
57. *La primera retirada desde el primer puesto hasta el setimo.*
58. *La segunda retirada desde el setimo puesto hasta la puerta de la calle del Hospital.*
59. *La tercera desde esta puerta hasta la del Rio.*
60. *La quarta desde San Anton por el otro lado hasta la plazuela de la puerta de Merida.*

En los primeros apartados analiza las posibilidades de un potencial asedio mediante de un ejército regular que se aproximase a Cáceres, a 11 leguas de camino desde la frontera, con número de hombres, caballos, piezas de artillería y munición suficientes como para someterla a sitio, sin olvidar que antes de llegar a la Villa se hallaban varias las poblaciones que impedirían el paso, las de Badajoz, Villar del Rey, Alburquerque, Valencia de Alcántara y Alcántara y entre éstas y Cáceres, Brozas y Arroyo de la Luz (**Fig. 5**).

El segundo aspecto que sugiere es el de una “fortificación real”, es decir de las del tipo que se construían a lo largo de ambos márgenes de la frontera, abaluartadas, aunque para ello no había disponibilidad económica como puso de manifiesto el Ayuntamiento. El cálculo de la duración que tendría una obra de esas características sobrepasaría con mucho el tiempo y los recursos de acopio, acarreo de materiales y sobre todo humanos. En total debería tener un total de más de 13.450 pies de longitud (3.739 m) y el tiempo empleado se prolongaría hasta los 1.340 días, es decir, tres años y nueve meses, pero podría reducirse a nueve meses si trabajasen continuamente doscientos hombres, además de los que aportasen materiales, agua y todos los demás elementos necesarios para lograr la construcción definitiva de las defensas.

Sigue el análisis pormenorizado de la topografía y el tipo de terreno sobre la que se asienta Cáceres para fortificarla por medio de trincheras que ciñan todos los bordes del caserío. El principal problema que señala es el que se alcanza enseguida la roca natural y lo poco compacta de la tierra. Como primera

medida es necesario dejar fuera de las defensas algunos edificios o ruinas de ellos que por su carácter secundario podrían derribarse y reciclar sus materiales para aplicarlos a la fortificación. Presta gran atención a los olivares de las inmediaciones porque pudieran servir de refugio y emboscada al enemigo si hiciese una aproximación, lo mismo que otros edificios dispersos situados en las márgenes de la Rivera del Marco y las Tenerías, pese a lo escarpado del terreno de acceso a la Villa. En definitiva, se trataba de alterar el paisaje cotidiano situado inmediatamente en los bordes de la Villa, allanándolo y tratando de ofrecer mayor diafanidad si se diera el caso de una invasión.



**Fig. 5.** Mapa de las localidades inmediatas a Cáceres y de las incursiones portuguesas (elaboración propia).

Otro aspecto al que concede importancia estratégica es a la inmediata altura de la Peña Redonda, como eminencia desde la cual podría ofenderse al casco urbano, pero no la incluye dentro del circuito de tapias y trincheras más que en la ladera oriental ya que de no venir el enemigo provisto de artillería – como supone no traería- no afectaría a la fortificación, aunque propone construir una tenaza o dos baluartes, como se dibujaba en el plano que no nos ha llegado.

#### 4. EL DISEÑO DEL CIRCUITO DEFENSIVO

El P. della Faille barajaba tres propuestas sobre la realidad topográfica de Cáceres que iban desde la fortificación regular a la que acabó ofreciendo para que fuese ejecutada, despreciando las dos primeras.

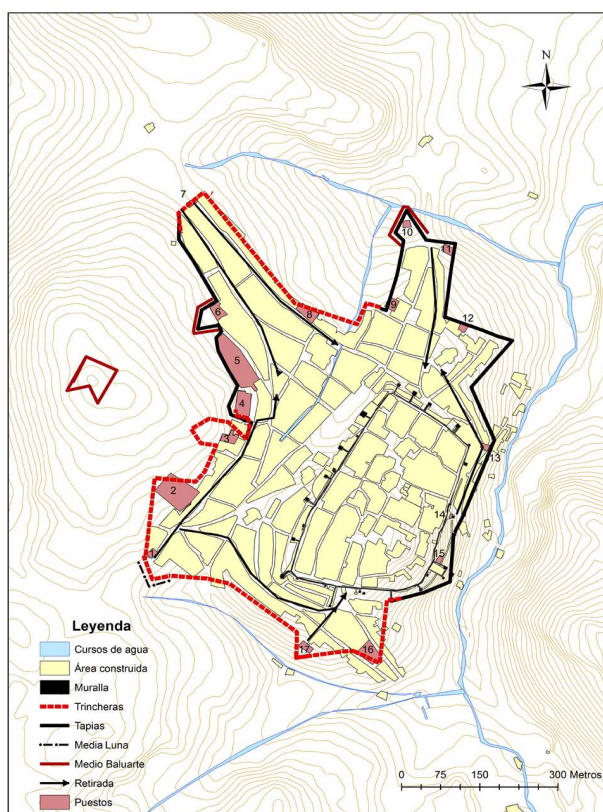
La propuesta se acaba simplificando a una serie de trincheras y traveses de tapia para cerrar todo el casco, con 17 puestos<sup>31</sup> situados del modo indicando anteriormente y cuyo circuito es el siguiente (**Fig. 6**):

El primero estaba situado en la ermita de san Antón, donde ahora se encuentra el núm. 6 de la misma, en cuyas proximidades se construiría una media luna para defensa del puesto y de la puerta. Era, lógicamente, el lugar por el que podría producirse la presencia enemiga.

De allí corrían las trincheras hacia media ladera hasta el efímero Colegio de Niñas Huérfanas, en la acera de los pares de la calle de Parras, en el actual número 40 de la calle de Parras, a la cota de la actual calle de Alfonso IX mediante trincheras con banqueta que cubriría las calles de san Antón y san Pedro al hallarse a una altura mayor. El tercer puesto podría hallarse en el acceso a la Peña Redonda, bien a través de la calle del Barrio de Busquet o ligeramente un poco más adelante en el otro acceso mediante la calle del Castillo, ambas con un importante desnivel sobre la calle y estaba formado por tapias orientadas hacia la Peña Redonda y al puesto siguiente.

---

<sup>31</sup> *Diccionario militar, o recoleccion alfabética de todos los términos propios al arte de la guerra... Traducido del frances al español por D. Raymundo Sanz, Capitan del Regimiento de Real Artilleria, Madrid, 1794*, p. 293: “Puesto, es toda suerte de terreno, sea o no fortificado; pero capaz de aposentar soldados...”



**Fig. 6.** Cartografía del proyecto de fortificación de Cáceres según las indicaciones del P. J. Ch. della Faille, (elaboración propia).

Los tres puestos restantes estaban situados muy próximos entre sí de modo que creaban un dispositivo defensivo en combinación con el establecido en la cima de la altura antes citada. El cuarto se dispone en el Colegio Seminario de Galarza, como casa fuerte y con dominio hacia la Peña Redonda. El quinto se instala en un próximo olivar entre las calles actuales de San José y Zurbarán, e inmediatamente estaba el puesto del Matadero, aproximadamente en el número 30 de la última de las calles citadas donde propone la construcción de un medio

baluarte desde donde se divisaría la Peña Redonda y el descenso hacia los Mártires que se convertiría en el sexto de los puestos.

Desde ese punto propone la construcción de una trinchera que correrían desde la actual calle de santa Gertrudis, donde se encontraba la ermita de san Bartolomé iniciando un fuerte descenso topográfico para acabar en la convergencia de las calles de Margallo y Barrionuevo donde se hallaba la puerta de los Mártires, el séptimo. Desde allí continuaba por las traseras de los pares de la calle de Moros, dominando todo el cauce del arroyo de Cagancha desde el camino de los Caños o de los Escaños, hoy calle de San Justo. La diferencia de nivel permitiría una buena visibilidad ante cualquier acceso por esta zona, aunque sería preciso sacrificar olivares y paredes para evitar la potencial aproximación del enemigo y se hallaría cercano a la calle de Teniente Ruiz que une la de Margallo con la de San Justo.

Desde esa línea continuaba hasta pasar el cauce del río Verde a la altura de los números 27 y 29 de la calle de Nidos, frente a las traseras del entonces Hospital de la Piedad desde donde se dispuso el noveno y continuar luego hacia el NE a buscar las proximidades del tránsito del arroyo de Cagancha inmediatamente después de la confluencia del río Verde en él, en el descenso de la calle de Bailén y en el ascenso de la de Arapiles, buscando una posición dominante sobre el puente viejo de san Blas. Allí se instalaría el décimo.

El puesto undécimo se montaría próximo a la confluencia de las calles de Sande y de Juan de la Peña, denominada aquí como del Hospital, donde estaba la Puerta de San Blas. La línea defensiva continuaba a través de la inexistente entonces de la calle de Trujillo hasta tocar las proximidades de la calle del Picadero, entonces calle de san Lázaro, donde estuvo situada la ermita de ese nombre, logrando una doble visibilidad al campo y con el puesto anterior mediante un ángulo, una posición muy similar a la que se pretendía en el octavo y vigilando una buena parte del curso de la Ribera.

A la entrada al barrio de las Tenerías en un punto que resulta difícil de situar, pero posiblemente incluyendo la calle de Villalobos para seguir hasta la Puerta del Río donde se disponía el decimotercero siguiendo la calle de Caleros. La antigua muralla vuelve a cobrar su primitiva función defensiva en una zona que dominaba desde todo el frente que mira a la Ribera y así el puesto decimo-cuarto se dispone en la puerta del Río. Desde ese punto hacia el SW se debía de conservar en buen estado aún tanto los muros como la barbacana previa a ellos y por tal razón sugiere colocar el decimoquinto en la Plaza de Armas, frente a la ermita de san Marcos. Desde este puesto seguirían trincheras hacia la Torremo-



chada y la ermita de la Consolación para acabar en el puesto dieciséis en un olivar próximo al convento de Santa Clara, acaso el actual cercado entre las calles de Damas y Fuentenueva que dominaría visualmente el acceso a la Villa desde Mérida por el antiguo camino de la Plata.

Por último, desde allí se dirigía la trinchera hasta el final de la calle de Sierpes en Camino Llano, frente a donde estaban los mesones de Bernárdez que habrían de ser sacrificados en caso de invasión por abandonarlos al exterior del circuito. Desde este punto las trincheras seguirían por las traseras de las casas del primer tramo de las calles de Fuentenueva y Solanas a media ladera de los corrales de las casas aprovechando los barrancos y desnivel existente sobre el Camino Llano para acabar en la media luna diseñada en las traseras de otro corral situado frente a la ermita de San Antón a la vez que se aprovechaba el profundo desnivel que ofrecía el nacimiento del arroyo de la Churreta y era el punto de inicio del circuito.

La posición de las puertas todavía se halla marcada en el plano de Cáceres realizado por Coello. La de San Antón aparece situada en una posición más avanzada que donde debía de hallarse en aquellos momentos, justo en la ermita del santo, el edificio donde hoy se halla la sede del Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos. La de los Mártires se abría antes del punto en que la actual calle de San Justo desemboca en la del General Margallo y la de San Blas en la confluencia de las calles de Sande y de Peña antes del cruce con la de Trujillo y la que viene de la Plazuela de las Canterías. La del Río es la misma que la muralla antigua en su acceso a la Fuente de Concejo. Parece que se habían cerrado otros portillos, como los de San Antonio en una brecha de la muralla junto a la torre Desmochada y frente a la ermita de la Consolación y el acceso por la calle de Villalobos que finalizaba en el puente del Vadillo, dirección Sierra de Fuentes y Trujillo. Prácticamente estos serán los mismos accesos que se dispongan en los momentos de las pestes en los años siguientes, con la excepción de la reja situada en el río Verde.

## **5. EJECUCIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA FORTIFICACIÓN**

La primera cuestión que se plantea es si llegó a ejecutarse el proyecto de fortificación en su totalidad o parcialmente. A través de la documentación municipal conservada se puede pensar en que algunas de las propuestas formuladas por della Faille fueron puestas en marcha, al igual que los batientes de las puertas, sacadas a concurso en 1646, dos años después de iniciarse el proyec-

to<sup>32</sup> (**Fig. 7**). Los acuerdos municipales de esos años ofrecen noticias expresas de ejecución de algunas de las disposiciones del P. della Faille, porque dos años más tarde, en enero de 1646, se anuncia que en la próxima primavera podrían estar terminadas las trincheras<sup>33</sup>:

*Peticion de D. Diego de Ovando Saavedra. En este Ayuntamiento se vio una proposizion del thenor siguiente: Don Diego Antonio de Ovando Saavedra, vezino y Regidor perpetuo de esta Villa: digo que como a VS<sup>a</sup> les es notorio se esta reparando los muros para poner este lugar en defensa, es preziso hazer trincheras y zerrar las bocacalles, comprar polvora, valas y querdas porque se puede temer que [ ] algun grueso de cavalleria haga entrada el revelde en esta dicha Villa la saquee y queme sus arrabales sin ser sentido por no haver lugar o poblazion que lo impida hasta Portugal y de la dilazion se puede causar los daños representados y es conveniente para evitarlos acudir con toda brevedad a comprar las dichas muniziones pues es tan ynportante no solo para su conservazion sino para la defensa de esta Villa. Tambien es conveniente se suplique al señor marques de Leganes no saque jente desta Villa, pues toda es nezesaria para su defensa, representandole los muchos vezinos que faltan que se an ausentado por los daños que padezen con las ynvasiones del revelde y se ausentan cada dia y caso que no pueda ser, se le suplique se minore el numero del socorro...*

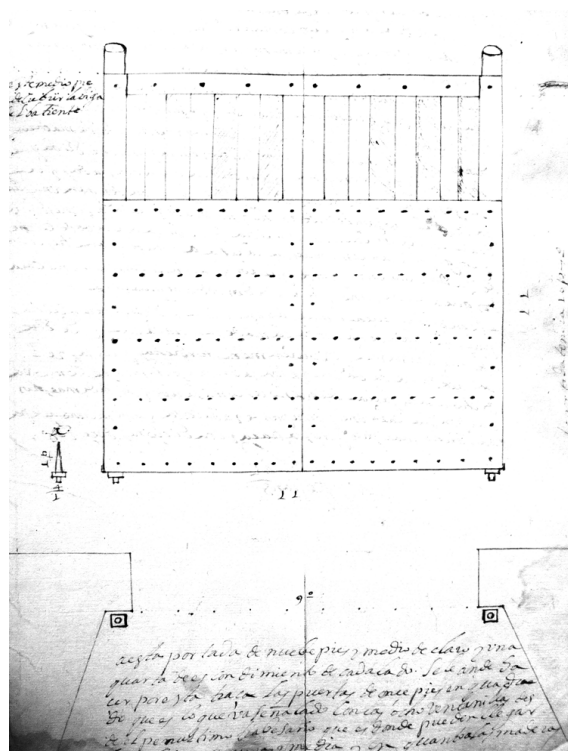
Otro tanto parece desprenderse, pese al tono laudatorio más propio de unas *res gestae*, de la proposición leída al consistorio por el corregidor Francisco Serrano de Tapia cuando pretendía obtener una prórroga de su mandato, manifestando lo beneficioso de su gestión y bien hacer en el desempeño de sus funciones en todo lo relacionado con la guerra<sup>34</sup>:

*... que tuviesen cavallos para la ordinaria defensa y continuos rebatos a que a asistido con todo cuidado e ido en persona a ellos, que las vezes que parezido convenir en virtud de la facultad que gano se an hecho repartimientos entre esta Villa y su Tierra para la reedificazion de los muros de esta Villa que tan nezesitados estavan de ella y se esta obrando con tanto cuidado que para todo el mes de abril estaran zerrados poniendo grandissimo cuidado en la cobranza. Gano otra facultad para la imposicion*

<sup>32</sup> AHMCC, 22 de abril de 1646. 17/11-10.

<sup>33</sup> AHMCC, Libros de Acuerdos, 1646-1649, 6 de febrero de 1646. f. 15-16.

<sup>34</sup> AHMCC, Libros de Acuerdos, 1646-1649, 6 de febrero de 1646, f. 22-24.



**Fig. 7.** Diseño de los batientes de madera para las puertas de la fortificación en 1646, por Juan Díaz Perianes (AHMCC., 17/11,10).

*de la lana que se lava en esta Villa para con ella zerrar y atrincherar los arrabales que y que son mas de diez vezes mayores que lo murado y para mayor azierto del uno y otro ansi de muros como de trincheras trajo de Madrid a el P<sup>e</sup>. Juan Carlos de la Falla de la Compañía de Jesus, persona muy practica en fortificaciones y se van haziendo prevenziones para que en esta primavera queden los arrabales atrincherados y zerrados. Formo en esta Villa catorze esquadras de infanteria con sus cabos para la defensa della y de las invasiones del rebelde, y para que sus vezinos esten mas expertos en el manejo de las armas y saber cada uno en la ocasión el sitio adonde a de acudir. El año de quarenta y quatro imbio de esta Villa y su*

*Tierra para la campaña seis cavallos montados y al marques de Torrescusso a costa desta Villa y su Tierra para el despacho hizo muchas diligenzias en buscar dineros que fueron necesarios. el año quarenta y zinco imbio esta Villa a el marques de Leganes siete cavallos montados y dos dragones para la campaña del puente de Olivenza...*

El acuerdo municipal de 18 de mayo de 1646, acerca de la comisión para las cuentas de las obras de fortificación parece que constituye también un indicador de que se ejecutaron, aunque acaso no con la fidelidad con que fueron proyectadas por della Faille<sup>35</sup>.

Bien es cierto que el conflicto bélico se dilató a lo largo de 28 años y que no siempre se sintió la misma presión y cercanía a la invasión. Otro argumento a favor de que se realizaron algunas obras defensivas está en las prevenciones de los años 1669 a 1682 cuando ya la guerra había llegado a su fin, con motivo de la pandemia que se extendió desde Andalucía y amenazaba a la Villa. Entonces se vuelven a utilizar las mismas defensas, esta vez para intentar crear una barrera sanitaria contra la peste, noticia también recogida por Bartolomé Sánchez que tiene reflejo en los libros de actas en esos años. Superado el peligro, las puertas de madera encargadas en 1646, se decide se recojan y depositen en lugar seguro, lo cual parece ha de tomarse como indicador de una fase de tranquilidad y ausencia de inquietud<sup>36</sup>.

El circuito que propone se reconstruye en la figura 7, siguiendo con el máximo rigor posible las prevenciones de su autor a la vista de los planos locales posteriores de Baier de 1813 en el Servicio Cartográfico del Ejército<sup>37</sup>; el

---

<sup>35</sup> AHMCC, 18 de mayo de 1646, Libros de Acuerdos, 1645-11649f. 48v.: “Comision para tomar las quantas de lo que se a gastado en el reparo de los muros. En este Ayuntamiento se cometio a sus mercedes don Pedro de Ovando y don Alvaro de Ulloa para que sus mercedes tomen cuenta de lo que se a gastado en el reparo de los muros. A los cavalleros comisarios por cuya quenta se ha corrido.”; MAYORALGO LODO, José Miguel: *La casa de Ovando. Estudio genealógico*, Cáceres, 1991, p. 530.

<sup>36</sup> AHMCC, 10 de julio de 1656, Libros de Acuerdos, 1654-1657, f. 250v.; 24 de abril de 1657, *ibid.*, 318; 23 de diciembre de 1669, AHMCC., Libros de Acuerdos, f. 60.

<sup>37</sup> CERRILLO MARTÍN DE CÁCERES, Enrique: “Para entrar y salir de Cáceres: las comunicaciones en el Mapa geométrico de Cáceres y la Montaña de J. J. M. Baier (1813)”, en AA.VV.: *Cartografía y paisaje urbano de Cáceres*, Cáceres, 2012, p. 10-17.

de Coello (1854)<sup>38</sup>; el de Maestre (1856-63) en el Museo de Cáceres<sup>39</sup> y el de 1931 del Estado Mayor del Ejército, en el Archivo Histórico Municipal<sup>40</sup>. En tal caso las trincheras y otras obras de fortificación no harían sino seguir los límites de edificios y calles ya existentes cuando se encontrasen en posición beneficiosa para crear frentes para ampliar la defensa. En definitiva, el plan propuesto por della Faille se debió de limitar a encerrar al máximo el espacio habitado de Cáceres en aquel momento, dotándolo en algún caso de aquellos elementos mínimos necesarios para su defensa, como medias lunas o medios baluartes. El resto, tapias, parapetos y trincheras debieron de desaparecer a lo largo del tiempo de un modo natural: las primeras disolviéndose y rellenando las últimas, algo propio del proceso arqueológico. Acaso, con bastante dificultad, una prospección geofísica realizada con esa intención podría dar cuenta de aquellos trabajos que a mi modo de ver no dejaron una profunda huella volumétrica en la trama urbana, pero en cambio sí contribuyeron a generar un rígido borde urbano entre las edificaciones domésticas y el campo que sirvió de tope a la evolución del caserío, limitándolo con algunas ligeras modificaciones, hasta finales del siglo XIX<sup>41</sup>. Si anteriormente se aludió el escaso poder de fosilización de estas defensas en el tejido urbano, me atrevo a señalar ahora que sirvió más bien para contener la extensión del caserío durante dos siglos más, del mismo modo que antes habían ejercido esta función las viejas murallas que ceñían la Villa. Acaso esas barreras, fosilizadas o no sobre el terreno, no hubiesen constituido problema alguno para ser saltadas y continuar el crecimiento urbano, pero sí debió ser el nefasto recuerdo y el miedo a las potenciales ocupaciones las que detuvieron el crecimiento urbano. Ese recuerdo a la temida presencia de grupos de enemigos incontrolados se mantuvo en la memoria colectiva como se señaló con motivo de la apertura del Arco de la Estrella.

---

<sup>38</sup> QUIRÓN LINARES, Francisco: "La cartografía de la metrópoli en el Atlas de España y sus Posesiones de Ultramar (1847-1870), de Francisco Coello. Características, fuentes y colaboradores", *Ería*, 81, 2010, p. 67.

<sup>39</sup> Es necesario rectificar la fecha de este plano, atribuido en principio c. 1845, aunque es algo posterior, ya que en él figura el Paseo del Rollo, ejecutado entre los años 1856 y 1863.

<sup>40</sup> AA.VV.: *Cartografía y paisaje urbano de Cáceres*, Cáceres, 2012, p. 128.

<sup>41</sup> LOZANO BARTOLOZZI, M.<sup>a</sup> del Mar: *El desarrollo, urbanístico de Cáceres de los siglos XVI al XIX*, Cáceres, 1980; CAMPESINO FERNÁNDEZ, Antonio: *Estructura y paisaje urbano de Cáceres*, Cáceres, 1982.

Desde la mitad del siglo XVIII se observa una necesidad de viviendas, tanto de las de nueva construcción, como de recuperación de solares en ruina para destinarlos a idéntico fin. Todo ello se canalizaba través de memoriales dirigidos al Ayuntamiento en los que se solicitaban tales solares de casas arruinadas, cuya propiedad en su mayoría era desconocida. Por esta razón no existió una ampliación del caserío fuera de los bordes marcados por las defensas de 1644, salvo casos muy concretos. El resultado de ese proceso fue la compactación urbana de esos espacios vacíos o ruinosos.

Pero a partir de 1751 continuó ese proceso mediante la privatización de la antigua muralla que convirtió el volumen ocupado por los muros y torres en nuevas viviendas para aumentar el número de las mismas ante su escasez: “angustia y estrechez de casas que se padeze en la Villa”, o bien por el criterio de: “utilidad al público y heroseo del pueblo”, como se solían utilizar como fórmulas tópicas en la redacción de tales memoriales<sup>42</sup>. Esa situación se incrementará después de 1791 ante la necesidad de viviendas provocada por el establecimiento de la Real Audiencia de Extremadura en la Villa<sup>43</sup>.

Parece que el circuito fortificado se mantuvo en uso algunos años más con motivo de las pestes de las últimas décadas del siglo XVII<sup>44</sup> con apenas variaciones, aunque en este caso no se llegue a describir con detalle, pero sí se apuntaron las puertas en las que había que establecer la vigilancia las veinticuatro horas de día por parte de los distintos estamentos sociales de la Villa<sup>45</sup>. Entonces el número de accesos se había ampliado a 8, observándose una posible jerarquización entre ellas. Así sólo utiliza “puerta” para la de San Blas, mientras se denominan “portillos” a los de San Lázaro; San Antonio (sobre una brecha abierta en la muralla antigua por la que se accedía desde la Consolación al barrio de ese nombre); el del Camino Llano, seguramente en el acceso por la

---

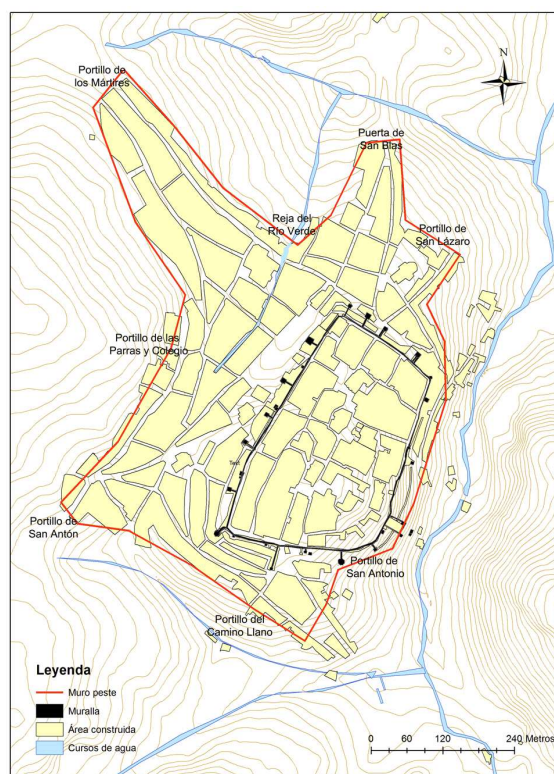
<sup>42</sup> AHMCC, 19/49/31, 5 de octubre de 1731 y 18/138, 13 de febrero de 1754, respectivamente, entre otros muchos más ejemplos aducibles.

<sup>43</sup> AHMCC, 18/138. Petición de Manuel González de un solar en el Barrio de San Antonio, 13 de marzo de 1793: “y a lo recomendable que en el día es en esta Villa el poblarla de cassas ya por el fomento que ha tomado con motivo de la Real Audiencia ya por la escasez que hay de ellas por lo que sus moradores viven con la mayor incomodidad sufriendo por ello el gravamen del exorbitante precio que han tomado”.

<sup>44</sup> AHMCC, 3 de agosto de 1676, Libro de Acuerdos 1674-1676, f. 141; 1 de julio de 1679. Libro de Acuerdos. 1674-1679, f. 291v.; 4 de julio de 1679, Libro de Acuerdos, 1674-1679. f. 292.

<sup>45</sup> AHMCC, 30 de mayo de 1682, Libro de Acuerdos, 1680-1686.

calle de Sierpes, frente al lugar que ocupaban los mesones; el de San Antón; el de la calle de las Parras, acaso en las proximidades del Colegio de Galarza y el de Moros, frente a la ermita de los Mártires. Por último, la presencia de la “reja” del río Verde que pudo estar situada en las proximidades de la actual calle de San Justo o mejor en el número 14 de la calle de Sancti Spiritus por donde corría el río de aquel nombre. Se trataría de un punto fácil de atravesar y que de ese modo quedaba asegurada la imposibilidad de entrada a la Villa de contagio. Queda claro que con esa disposición se mantenían restos de las defensas anteriores y no sería necesario aplicar los mismos cuidados a la puerta o portillo del Río, con lo que toda la Villa quedaba cerrada e incomunicada con el exterior con excepción del acceso a la Fuente de Concejo como punto de aprovisionamiento de agua (**Fig. 8**).



**Fig. 8.** Circuito cerrado contra la peste de 1681 (elaboración propia).

De nuevo se volverá a aludir a las fortificaciones como motivo de la guerra de Sucesión, cuando la caballería portuguesa se interna otra vez en las zonas próximas a la frontera y vuelve a cundir el miedo entre el Ayuntamiento y sus vecinos y se instaure de nuevo el régimen de centinelas en la sierra de San Pedro<sup>46</sup>. La mención a “según se executo en tiempo de las guerras antiguas de Portugal en esta Villa”, es demostrativa de cómo quedó inscrita la huella del miedo a la invasión en la memoria local.

A diferencia de otras defensas terreras, como las observadas en el entorno de Badajoz<sup>47</sup>, en el caso de Cáceres éstas se “saltaron” en el momento del ensanche del siglo XIX y resultan difíciles de reconocer pese a la existencia en muchos puntos de calles que actuaron a modo de rondas externas e internas de la fortificación de 1644-46. También la premura con que llegó a ejecutarse la obra les obligó que sólo ocho años después fuera preciso realizar trabajos de recomposición y mantenimiento del circuito<sup>48</sup>. De momento sólo un documento alude a restos de fortificación en el área del puente de San Blas cuando en 1771 se trata de incorporar “un torreoncillo o trinchera” en el solar de una casa que se solicita<sup>49</sup>.

---

<sup>46</sup> Entre otras menciones a la Guerra de Sucesión: AHMCC, Libro de Acuerdos, 1700-1705, 24 de septiembre de 1705. f. 244v; *ibid.* 27 de septiembre de 1705. f. 246; 9 de septiembre de 1706. AHMCC, Libro de Acuerdos, 1706-1709, f. 79; ... se haga nomina de las personas competentes para la eleccion de capitanes de las compañías de a cavallo y de infanteria en en virtud de las ordenes del Excmo Sr. Capitan General se an mandado formar en esta Villa y su jurisdizion para el resguardo de esta provinczia; y de otra proposizion que asimismo hizo el dicho señor para que según se executo en tiempo de las guerras antiguas de Portugal en esta Villa se formen de los gremios compañías por barrios con sus capitanes para en estos asistan de noche a las puertas de las entradas de esta Villa por sus turnos para que esten en vela, y por este medio se tenga noticia de qualquiera acometimiento o entrada que quieran executar los enemigos; a que se satisfizo por los cavalleros presentes, que para executar lo referido es nezesario poner zentinelas en los puertos para que esten de aviso antizipado a que con tiempo nos podamos poner en defensa atrincherando y tapando las salidas al campo y puertas falsas, quedando solo abiertas las puertas de el campo, como tambien haziendo dilijenzias para que el lugar de la Aliseda y villa de el Arroio se reduzcan a la obediencia de nuestro Rey y Sr. D. Phelipe Quinto, y haziendo otras prevenziones nezesarias/ de esta Villa según y como se lo mandare el Sr. D. Pablo de Mon Roy, Superintendente de dichos guardas, quien los elejira para este efecto, segun lleva entendido.”

<sup>47</sup> GARCÍA BLANCO, Julián: “La línea fortificada de las Cuestas (Badajoz)”, *REE*, 57, 2001, pp. 733-754.

<sup>48</sup> AHMCC, Cuentas de Propios 1652 (1655). “De tapar unos portillos que tenían las trincheras.”

<sup>49</sup> AHMCC, 18-87-40, 1771.



Aparte de las menciones acerca del acabado de las fortificaciones de 1646 no hay demasiados detalles a cómo se sufragaron los gastos, pues las Cuentas de Propios de esos años o son muy escuetas o no existen, salvo la alusión a la comisión a Pedro de Ovando y a Álvaro de Ulloa para que "... tomen cuenta de lo que se a gastado en el reparo de los muros" de 18 de mayo de 1646, ya citada. Tampoco se cita al alarife o alarifes que dirigiesen los trabajos, a pesar de que della Faille alude al mismo y si una parte de la obra se realizó mediante prestaciones voluntarias de los vecinos. Sí hay menciones a que se tomaron fondos de la lana<sup>50</sup> y del censo que se impuso a partir de los propios de la Villa en los comienzos del conflicto o de lo sobrante del salario del médico<sup>51</sup>.

Por último, es preciso hacer una referencia a la Peña Redonda que parece no llegó a fortificarse, pese a la propuesta de crear en la cima dos medios baluartes o una tenaza, sino que la zona más elevada sirvió de base para construir una garita desde donde se oteaba el horizonte hacia la dirección desde la que pudiera presentarse el enemigo. La ausencia de huellas, incluso en el MDT hace pensar que no se ejecutó ninguna fortificación en la zona según las previsiones de della Faille, porque la Peña Redonda posee una cota superior a la del recinto murado antiguo y por ello su horizonte visual había de ser más amplio, sólo roto por el W por las alturas de la Sierrilla que la superaban. La garita se conservó hasta la construcción de la torre que hoy se alza en ese mismo lugar desde la década de los años 30 del siglo pasado, pero no faltan representaciones fotográficas de ella. Su forma se asemeja a las de las fortificaciones del s. XVII y XVIII y parece estar construida con un fuerte conglomerado, con acceso mediante escaleras del mismo material (**Fig. 9**). Sí es cierto que ese intento de fortificación de la cima de esa eminencia topográfica dejó huella en la toponimia local, ya que uno de los accesos desde la calle de Parras se continúa denominando "calle del Castillo" pero las referencias a esa altura durante el siglo siguiente se refieren a la progresiva ocupación de las faldas para la construcción de áreas domésticas y la cima se había venido utilizando como cantera para fines constructivos, sin mención a la existencia de cualquier tipo de fortificación.

---

<sup>50</sup> AHMCC, 1 de julio de 1650, Libros de Acuerdos 1650-1653. "Comision para las quantas de las lanas y reparos de trincheras".

<sup>51</sup> AHMCC, 3 de agosto de 1676, Libro de Acuerdos 1674-1676 f. 141. "Sobre de la facultad de salario de medico dedicadas al reparo de trincheras".



Fig. 9. Peña Redonda. Detalle de una vista general de Cáceres. Postal (c. 1920).

A lo largo de todo el tiempo, desde el siglo XVI al XIX, las actas municipales separaron nítidamente en las referencias a las defensas entre “muros” y “muralla”, referidas siempre a las medievales y cristianas, frente a “trincheras” y “fortificaciones” que se aplican exclusivamente a las efímeras defensas de 1644-1646 y a su urgente puesta en valor en 1705. Pasados los años difíciles de la guerra con Portugal esta línea de defensa sólo vuelve a utilizarse cíclicamente con motivo de las pestes que amenazaron a la Villa, cuyas puertas se recompu-sieron, pero su carácter de provisionalidad las borró como topónimo. Si acaso esta fortificación dejó un topónimo, aunque no está documentado hasta varias décadas después, el de “Plaza de Armas”, título que es aplicado al dispositivo creado en la muralla almohade para permitir el acceso al abastecimiento de agua situado en el interior de la torre del mismo nombre y ahora conocido

impropiamente como “baluarte de los Pozos”. La aplicación de ese término sin duda alguna procede de la terminología de las fortificaciones de los siglos XVII y XVIII<sup>52</sup>:

*Plaza de Armas de una Ciudad de guerra, es un terreno libre y espacioso, sea en medio de ella adonde concurren las principales calles, ó bien entre el terraplen y las últimas casas. Esta sirve de parage señalado para concurrir en ella la guarnición, quando hay alarma nopinada o en general, quando es necesario executar las órdenes del Gobernador.*

## **6. EL PROYECTO DE DELLA FAILLE PARA CÁCERES Y LAS FORTIFICACIONES DE LA FRONTERA EN EL SIGLO XVII**

A través de los planos de diversa procedencia conservados se puede comprobar cómo a lo largo de los 28 años de duración del conflicto se proyectaron y ejecutaron un buen número de defensas asociadas a pequeñas localidades de la actual provincia de Cáceres, especialmente en la sierra de Gata y otras, menos, situadas más al interior y no en la misma línea fronteriza. Muchas de ellas se limitaban a fortificar un corto espacio del suelo urbano y casi siempre utilizando como núcleo de las mismas el templo parroquial o castillos medievales a los que se les ha introducido elementos defensivos de acuerdo con las nuevas técnicas de fortificación que en ocasiones se mantiene una débil huella de las mismas en el plano de la localidad<sup>53</sup>. La inquietud de las incursiones repentinas es lo que obligó a crear una línea defensiva situada tierra adentro de la frontera, pero un efectivo indicador de hasta qué punto alcanzaba la capacidad de penetración en este territorio, como es el caso de las de Acehuche y Brozas. Muchas de ellas seguirán prestando servicio durante los conflictos fronterizos del siglo XVIII y en la Guerra de la Independencia. Lo reducido de las mismas, en especial las de las plantas de la “Colección R. de Gagnières” para la sierra de Gata, muestran, como en el caso de Cáceres, que se trata de adecuar o transformar elementos potencialmente defendibles en auténticas fortalezas, no tanto como una barrera estratégica, sino para la inmediata defensa de sus vecinos ante las penetraciones repentinas de caballería portuguesa.

---

<sup>52</sup> *Diccionario militar, o recoleccion alfabética...*, *op. cit.*, p. 287.

<sup>53</sup> NAVAREÑO MATEOS, Antonio: “Moraleja y los castillos de la Sierra de Gata”, en María Cruz Villalón, María, (Coord) *Ciudades y núcleos fortificados...* *op. cit.*, p. 27-46.

La propuesta defensiva a esa guerra generó notables diferencias en la tipología de las fortificaciones. En unos casos se crearon resguardos regulares, como los casos de Badajoz<sup>54</sup> y otras plazas situadas en la misma línea como las de Alcántara y Valencia de Alcántara, donde se concentraba el grueso de las tropas. Pero en casi todos los casos se trataba de reutilizar aquellas partes en que las antiguas murallas seguían siendo útiles, en las que existía un mayor grosor y existía un profundo declive hacia cursos de agua, pero para guarnecer el resto de las nuevas áreas domésticas, surgidas como producto del desarrollo del caserío, era necesario crear nuevas cercas.

La situación de Cáceres era diferente, primero porque no se hallaba en primera línea del conflicto y en segundo lugar porque el plano de Cáceres ofrecía una disposición de arrabales en forma estrellada adaptada al trazado de los antiguos caminos de entrada y salida a la Villa, a los cursos de agua y en definitiva, se ajustaba a la topografía circundante. De esa manera dentro de la línea fortificada fue preciso incluir sucesivamente pequeñas eminencias y declives, con lo cual el resultado de la posible fortificación regular se convertía en un extraño polígono no exento de dificultades en su circunvalación y ejecución de acuerdo con las geométricas normas de la poliorcética de la época. Por esa razón la propuesta de della Faille resguardaba el caserío, pero no incluía, o al menos no tiene el suficiente reflejo en el documento, de una fortificación similar a San Cristóbal en Badajoz o Santa Lucía en Elvas, acaso porque el curso de agua que mediaba entre ambas prominencias, el río Verde, carecía de la suficiente entidad y porque además, una parte de la ladera oriental de la Peña Redonda se hallaba ya ocupada por el arrabal de la calle de las Parras al inicio de su falda, lo cual dificultaba todavía más la construcción de una “fortificación regular”,

---

<sup>54</sup> CRUZ VILLALÓN, María: “Las murallas de Badajoz en el siglo XVII”, *Norba-Arte*, VIII, 1988, pp. 115-142; EAD.: *Badajoz, ciudad amurallada*, Mérida, 1999; EAD.: “Problemas de la ingeniería militar española en el siglo XVII. La plaza de Badajoz”, *Norba Arte*, XVI, 1996, pp. 203-212; EAD.: “Badajoz”, en *Ciudades y núcleos fortificados...* *op. cit.*, p. 107-136. Sobre planos militares de Badajoz *cfr.* TESTÓN NÚÑEZ, Isabel, SÁNCHEZ RUBIO, Carlos y SÁNCHEZ RUBIO, Rocío: *Planos, Guerra y Frontera...* *op. cit.*; SÁNCHEZ RUBIO, Rocío, TESTÓN NÚÑEZ, Isabel y SÁNCHEZ RUBIO, Carlos: *Imágenes de un Imperio Perdido. El atlas del Marqués de Heliche. Plantas de diferentes plazas de España, Italia, Flandes y las Indias, Mérida, 2004*; SÁNCHEZ RUBIO, Carlos, SÁNCHEZ RUBIO, Rocío y TESTÓN NÚÑEZ, Isabel: *El Atlas Medici de Lorenzo Possi, 1687. Piante d’Estremadura e di Catalogna*, Badajoz, 2014. A la guerra con Portugal pertenecen algunos de los contenidos en MARICHALAR, Javier: *Cartografía histórica de Extremadura (siglos XVI-XIX)*, 2 vols., Badajoz, 2001.

similar a otras plazas del momento. La fortificación de Badajoz, en cambio, aprovechó también las viejas murallas, pero ciñó con otras nuevas dotadas de baluartes y medias lunas hacia la zona llana, sin olvidar el puente sobre el Guadiana, de tal modo que permitió la inclusión en ellas de la totalidad del caserío que se había extendido fuera de las antiguas y eso mismo se realizó en otras plazas. Una situación similar es la que se observa en esas mismas fechas en Mérida, alejada también de la línea de la frontera, pero sensibilizada ante el miedo que provocaban las invasiones rápidas del enemigo, como ha señalado Lavado<sup>55</sup>.

En definitiva, tanto las defensas erigidas más cercanas a la frontera, como las situadas al interior sirvieron para dotar a los habitantes de todo el territorio de una relativa sensación de seguridad, a la vez que se advierte una tipología diferente y escalonada entre unas y otras plazas porque también el tipo de guerra era distinta en la frontera que al interior del área española. La relativa pasividad de los primeros momentos por parte de las autoridades locales de Cáceres culminó con el progresivo aumento de la inquietud municipal y la de sus vecinos. A ese peligro externo habrá que añadir otro interior: el de las continuas deserciones de soldados para quienes -como ocurre siempre- en ésta y en cualquier otra guerra, carecía de sentido<sup>56</sup>.

## BIBLIOGRAFÍA

- BOSMANS, Henri, S. J.: “Le mathématicien anversois Jean-Charles della Faille, de la Compagnie de Jésus”, *Mathesis*, 41, 1927, pp. 5- 11.
- BURRIEZA SÁNCHEZ, Javier: “La Compañía de Jesús y la defensa de la monarquía hispánica” *Hispania Sacra*, LX, 2008, pp. 181-229.
- CÁMARA, Alicia (Coord.): *Los ingenieros militares de la monarquía hispánica en los siglos XVII y XVIII*, Madrid, 2005.
- CAMPESINO FERNÁNDEZ, Antonio J.: “Fortificaciones abaluartadas de Extremadura: planos inéditos de Moraleja, Zarça de Alcántara, Alcántara, Valencia de Alcántara y Alburquerque”, *REE.*, 62, 2006, pp. 921-946.

---

<sup>55</sup> LAVADO RODRÍGUEZ, Fabián: “La guerra de Portugal en Mérida (1640-1668)”, *Mérida Ciudad y Patrimonio*, 5, 2001, pp. 193-218.

<sup>56</sup> AHMCC, 13 de agosto de 1644, Libro de Acuerdos, 1644, f. 592.

- CAMPESINO FERNÁNDEZ, Antonio: *Estructura y paisaje urbano de Cáceres*, Cáceres, 1982.
- CERRILLO MARTÍN DE CÁCERES, Enrique: *La des-construcción de la muralla de Cáceres*, Cáceres, 2017.
- COBOS GUERRA, Fernando y CASTRO FERNÁNDEZ, José Javier: “Los ingenieros, las experiencias y los escenarios de la arquitectura militar española en el siglo XVII”, Alicia Cámara, coord., *Los ingenieros militares de la monarquía hispánica en los siglos XVII y XVIII*, Madrid, 2005., p. 85.
- CRUZ VILLALÓN María (Coord): *Ciudades y núcleos fortificados de la frontera hispano-lusa. El territorio de Extremadura y Alentejo. Historia y Patrimonio*, Cáceres, 2007.
- CRUZ VILLALÓN, María: “Badajoz”, en *Ciudades y núcleos fortificados de la frontera hispano-lusa. El territorio de Extremadura y Alentejo. Historia y Patrimonio*, Cáceres, 2007, p. 107-136.
- CRUZ VILLALÓN, María: “Las murallas de Badajoz en el siglo XVII”, *Norba Arte*, VIII, 1988, pp. 115-142.
- CRUZ VILLALÓN, María: “Problemas de la ingeniería militar española en el siglo XVII. La plaza de Badajoz”, *Norba Arte*, XVI, 1996, pp. 203-212.
- DE LUCCA, Denis: *Jesuits and Fortifications. The Contribution of the Jesuits to Military Architecture in the Baroque Age*, Leiden-Boston, 2012.
- DEVIGNE, Marguerite: *Collection Della Faille de Leverghem, Brussels (Belgium). Patrimoine des Musées royaux des beaux-arts de Belgique*, 1944.
- FERNÁNDEZ DE MEDRANO, Sebastián: *El arquitecto perfecto en el arte militar, dividido en cinco libros... que saca a luz debaxo de la proteccion del Excmo. Señor Duque de Medinaceli, el General de Batalla don Sebastian Fernandez de Medrano, Durector de la Academia Real y Militar del Exercito de los Payses Bajos. En Bruselas, en casa de Lamberto Marchant*, 1700.
- FLOR, Fernando R. de la: “El imaginario de la fortificación entre el Barroco y la Ilustración española”, en Alicia Cámara, coord., *Los ingenieros militares de la monarquía hispánica en los siglos XVII y XVIII*, Madrid, 2005, pp. 33-53.
- GARCÍA BLANCO, Julián: “La línea fortificada de las Cuestas (Badajoz)”, *REE*, 57, 2001, pp. 733-754.

- LAVADO RODRÍGUEZ, Fabián: “La guerra de Portugal en Mérida (1640-1668)”, *Mérida Ciudad y Patrimonio*, 5, 2001, pp. 193-218.
- LOZANO BARTOLOZZI, M. del Mar: *El desarrollo, urbanístico de Cáceres de los siglos XVI al XIX*, Cáceres, 1980.
- MARICHALAR, Javier: *Cartografía histórica de Extremadura (siglos XVI-XIX)*, 2 vols, Badajoz, 2001.
- MAYORALGO LODO, José Miguel: *La casa de Ovando. Estudio genealógico*, Cáceres, 1991.
- MENEZES, Luiz de: *Historia de Portugal restaurado, ofrecida ao Illustmo. e Excellentmo. Senhor D. Joseph Mascarenhas, do Conselho de sua Magestade, etc... escrita por D. Luiz de Menezes, conde de Ericeira, do Conselho de Estado de Sua magestade, seu Vedor da Fazenda, Governador das Armas da provinza de Traz os Montes, etc. Parte primerira. Tomo II. Lisboa, na officina dos Domingos Rodrigues aos Anjos, 1751.*
- MESKENS, Ad: *Joannes della Faille S. J. Mathematics, Modesty and Missed Opportunities*. Brussels-Roma, 2005.
- MUT, Vicente: *Arquitectura militar. Primera parte de las fortificaciones regulares e irregulares. Por D. Vicente Mut, Sargento Mayor, ingeniero, y coronista del Reyno de Mallorca. En Mallorca, en la imprenta de Francisco Oliver, 1664.*
- NAVAREÑO MATEOS, Antonio y MALDONADO ESCRIBANO, José: “El recinto abaluartado de Alcántara. Génesis de una fortificación fronteriza en el siglo XVII”, *Norba-Arte*, XXIV, 2004, pp. 85-104.
- NAVAREÑO MATEOS, Antonio: “Alcántara”, María Cruz Villalón (Coord) *Ciudades y núcleos fortificados de la frontera hispano-lusa. El territorio de Extremadura y Alentejo. Historia y Patrimonio*, Cáceres, 2007.
- NAVAREÑO MATEOS, Antonio: “Fortificaciones abaluartadas en Extremadura de Juan de Landeta”, *Norba-Arte* VI, 1985, pp. 145-157.
- NAVAREÑO MATEOS, Antonio: “Moraleja y los castillos de la Sierra de Gata”, en María CRUZ VILLALÓN, María, (Coord) *Ciudades y núcleos fortificados de la frontera hispano-lusa. El territorio de Extremadura y Alentejo. Historia y Patrimonio*, Cáceres, 2007, p. 27-46.
- NAVARRO BROTONS, Victor: “Los jesuitas y la renovación científica en la España del siglo XVII”, *Studia Historica, Historia Moderna*, 14, 1996, pp. 15-44.

- RODRÍGUEZ MOÑINO, Antonio: "Avance para la bibliografía del Doctor Juan Solano de Figueroa y Altamirano (1610-1684)", *RCEC.*, I, 1927, pp. 374-410.
- SÁNCHEZ RUBIO, Carlos, SÁNCHEZ RUBIO, Rocío y TESTÓN NÚÑEZ, Isabel: *El Atlas Medici de Lorenzo Possi, 1687. Piante d'Estremadura e di Catalogna*, Badajoz, 2014.
- SÁNCHEZ RUBIO, Rocío, TESTÓN NÚÑEZ, Isabel y SÁNCHEZ RUBIO, Carlos: *Imágenes de un Imperio Perdido. El atlas del Marqués de Heliche. Plantas de diferentes plazas de España, Italia, Flandes y las Indias*, Mérida, 2004.
- SÁNCHEZ RUBIO, Rocío; TESTÓN NÚÑEZ, Isabel y SÁNCHEZ RUBIO, Carlos: *Imágenes de un Imperio Perdido. El atlas del Marqués de Heliche. Plantas de diferentes plazas de España, Italia, Flandes y las Indias*, Mérida, 2004.
- SANGUINO MICHEL, Juan: "Noticiero de Cáceres del siglo XVII". *Revista de Extremadura*, IV. 1902, pp. 497-507 y 529-536.
- TESTÓN NÚÑEZ, Isabel, SÁNCHEZ RUBIO, Carlos y SÁNCHEZ RUBIO, Rocío: *Planos, Guerra y Frontera. La Raya luso-extremeña en el Archivo Militar de Estocolmo*, Mérida, 2003.
- VAN DE VYVER, Omer: "Lettres de J.-Ch. della Faille S.I., cosmographe du Roi á Madrid, á M.F. Van Langren, cosmographe du Roi á Bruxelles 1634-1645", *Archivium Historicum Societatis Iesu*, vol. XLVI, 1977, pp. 73-183.
- VILLARROEL ESCALANTE, Juan J.: "La fortaleza de Alcántara. El tesoro ignorado", *REE*, 2008, pp. 1251-1302.

#### ABREVIATURAS

- AGS: Archivo General de Simancas.
- AHMCC: Archivo Histórico Municipal de Cáceres.
- AHN: Archivo Histórico Nacional, Madrid.
- AHPCC: Archivo Histórico Provincial de Cáceres.
- AMO: Archivo del Marqués de Ovando, Cáceres.
- BNE, Biblioteca Nacional de España, Madrid.
- BNP: Biblioteca Nacional de Portugal, Lisboa.